

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN REGIONAL DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS DE CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, y previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 08/06/2021
- b. Fecha final: 30/10/2021

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la Fase de Participación **se realizaron 1 comentario con 655 visitas y 212 encuestas.**

4 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES Y APORTACIONES:

Esta encuesta anónima fue estructurada en base a cuatro partes relacionadas con el conocimiento de la sociedad sobre especies exóticas invasoras (EEIs) y la percepción del riesgo que suponen, precedidas de seis preguntas sociodemográficas. Además, se abrió un apartado donde poder dejar las aportaciones en texto que se deseen, previa identificación en el portal.

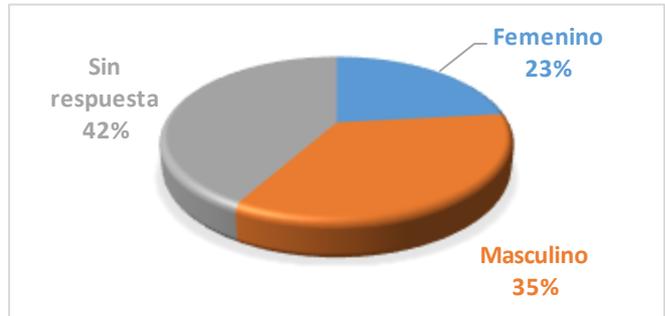
Todas las partes consisten en la realización de un cuestionario de respuestas múltiples. Con la posibilidad continuar el cuestionario dejando preguntas sin contestar.

En total se han registrado 212 respuestas en el portal de participación, de las cuales en 44 se ha realizado la encuesta completa y en 168 no se ha terminado. No obstante, se han tenido en cuenta las incompletas en el análisis realizado en el presente informe en las preguntas que sí han sido contestadas.

Las cuatro partes y el análisis de las respuestas recibidas es el siguiente:

Parte 1: Datos personales

Sexo	
Opción	Porcentaje
Femenino	23,26%
Masculino	34,88%
Sin respuesta	41,86%



Edad	
Opción	Porcentaje
de 16 a 25 años	8,14%
de 25 a 50 años	39,53%
mayor de 50 años	13,95%
Sin respuesta	38,37%



Provincia	
Opción	Porcentaje
Albacete	11,63%
Ciudad Real	13,95%
Cuenca	1,16%
Guadalajara	10,47%
Toledo	16,28%
Otras	5,81%
Sin respuesta	40,70%

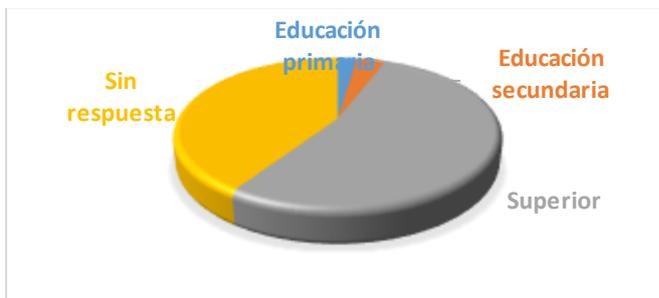


Tamaño de Población (Nº habitantes)	
Opción	Porcentaje
< 500	6,98%
De 500 a 2.000	4,65%
De 2.000 a 10.000	11,63%
De 10.000 a 50.000	9,30%
Mayor de 50.000	26,74%
Sin respuesta	40,70%



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 59B7716FCFAF07156B7D474

Nivel de estudios	
Educación primaria	2,33%
Educación secundaria o formación Profesional de Grado Medio	3,49%
Superior: Universitaria o Formación profesional Grado Superior	53,49%
Sin respuesta	40,70%




Situación laboral	
Jubilado	3,49%
Desempleado	3,49%
Trabajador cuenta propia	4,65%
Trabajador cuenta ajena	46,51%
Sin respuesta	41,86%

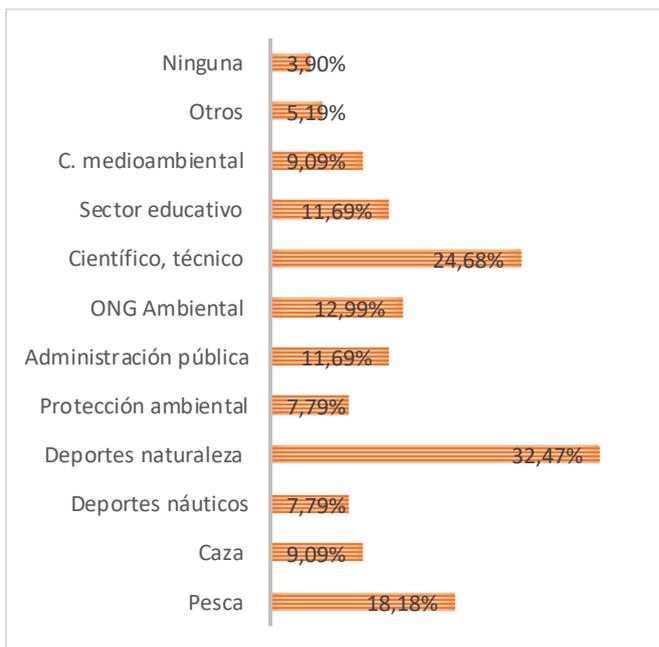


Parte 2: Relación con medio natural

¿Realiza o ha realizado alguna actividad profesional o de ocio relacionada con el medio natural?	
Sí	61,04%
No	2,60%
Sin respuesta	36,36%



¿Qué actividad?	
Pesca (profesional o deportiva)	18,18%
Caza	9,09%
Deportes náuticos/ acuáticos	7,79%
Deportes naturaleza	32,47%
Protección ambiental	7,79%
Administración pública	11,69%
ONG Ambiental	12,99%
Científico, técnico medioambiente	24,68%
Sector educativo	11,69%
Comunicación medioambiental	9,09%
Otros	5,19%
Ninguna	3,90%



El 61,04% de los encuestados realizan o han realizado alguna actividad relacionada con el medio natural. De estas, más de la mitad (57,14%), realizan una actividad relacionada con deportes en la naturaleza o pertenecientes al colectivo de científicos o técnicos medioambientales.

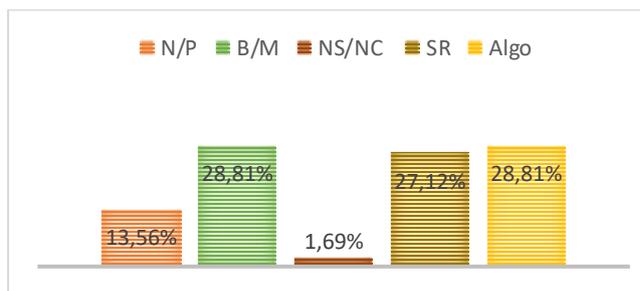
Parte 3: Nivel de conocimiento sobre las EEI:

¿Sabe lo que es una especie exótica invasora?	
Sí	72,88%
No	1,69%
Sin respuesta	25,42%

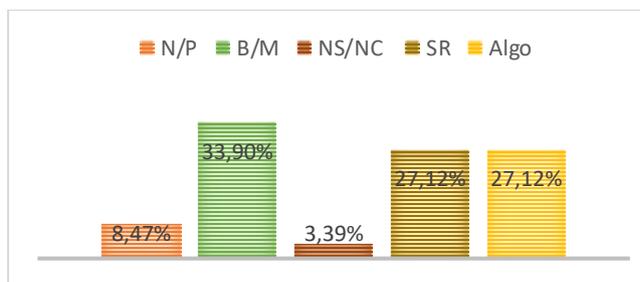


El 72,88% de los encuestados sabe lo que es una EEI. De las repuestas en cuanto al protocolo a seguir cuando se detecta una EEI y las principales vías de entrada, se deduce que la mayor parte de los encuestados las conoce algo, bastante o mucho (57,63% y 61,02% respectivamente)

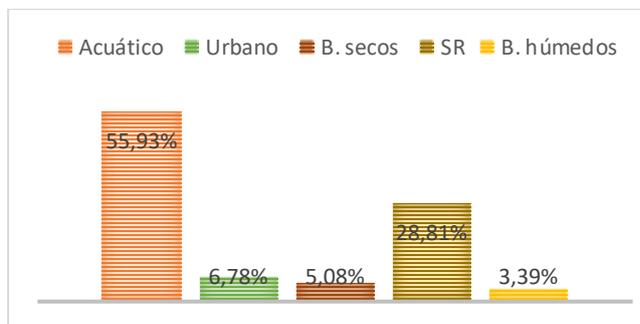
¿Conoce el protocolo que se debe seguir cuando se detecta una EEI?	
Nulo o poco	13,56%
Algo	28,81%
Bastante o mucho	28,81%
NS/NC	1,69%
Sin respuesta	27,12%



¿Conoce las principales vías de entrada de EEIs en la Región?	
Nulo o poco	8,47%
Algo	27,12%
Bastante o mucho	33,90%
NS/NC	3,39%
Sin respuesta	27,12%

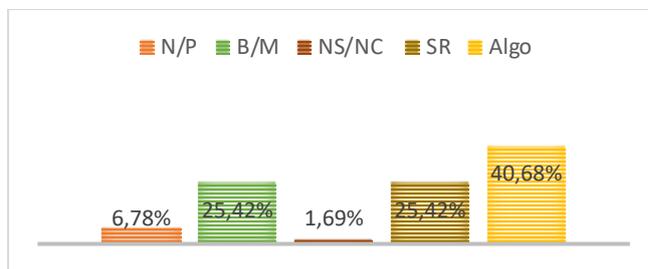


¿Qué ecosistema es el más afectado por las EEI?	
Acuático	55,93%
Bosques húmedos	3,39%
Urbano	6,78%
Bosques secos	5,08%
Sin respuesta	28,81%

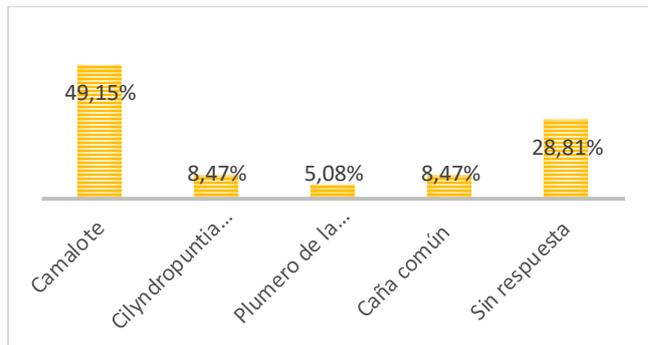


El 55,93% de los encuestados conoce que el ecosistema más afectado por las EEI es el acuático

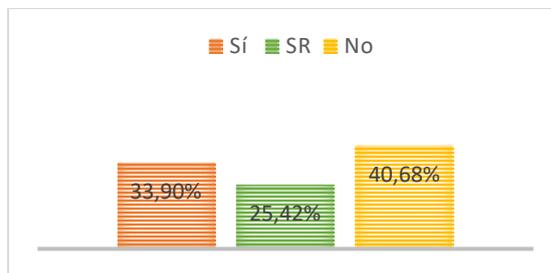
¿Sabría identificar las Especies Exóticas Invasoras de su zona?	
Nulo o poco	6,78%
Algo	40,68%
Bastante o mucho	25,42%
NS/NC	1,69%
Sin respuesta	25,42%



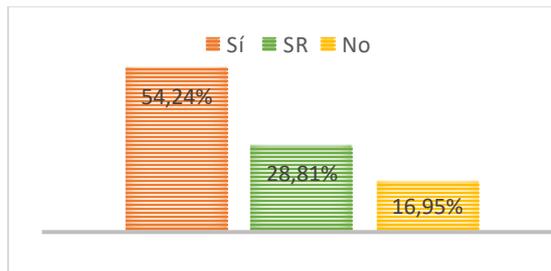
Cuál de las siguientes especies considera que supone una mayor amenaza en Castilla-La Mancha?	
Camalote (<i>Eichhornia crassipes</i>)	49,15%
Cilindropuntia sp.	8,47%
Plumero de la Pampa (<i>Cortaderia selloana</i>)	5,08%
Caña común (<i>Arundo donax</i>)	8,47%
Sin respuesta	28,81%



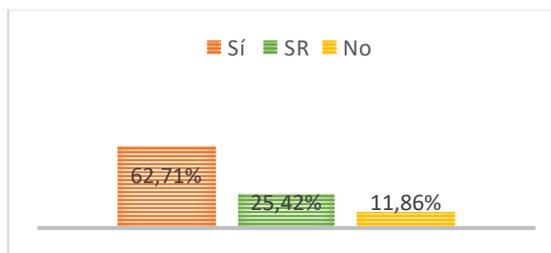
¿Sabrías decir cuál es esta especie?	
Sí	33,90%
No	40,68%
Sin respuesta	25,42%



¿Sabrías decir cuál es esta especie?	
Sí	54,24%
No	16,95%
Sin respuesta	28,81%



¿Sabrías decir cuál es esta especie?	
Sí	62,71%
No	11,86%
Sin respuesta	25,42%



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 59B7716FCAF07156B7D474

El 66,10 % es capaz de identificar las especies de su zona; un 33,9% reconoce la EEI *Cilyndropuntia sp.*, un 54,24% reconoce *Eichhornia crassipes* y un 62,71% *Trachemys scripta*.

Parte 4: Selecciona la opción que más se adapta a tu opinión sobre las consecuencias de las EEI:

El traslado de especies a lugares donde antes no existían tiene consecuencias muy graves ...				
	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	NS/NC
...en la transmisión de enfermedades a personas:	9,09%	36,36%	45,45%	2,27%
...sobre la calidad de los alimentos:	13,64%	25,00%	47,73%	9,09%
...sobre las especies nativas debido a la hibridación:	13,64%	40,91%	34,09%	6,82%
...sobre las especies nativas debido a su competencia:	9,09%	61,36%	22,73%	2,27%
...sobre las especies nativas, por predación:	11,36%	47,73%	34,09%	2,27%
...porque provocan alergias a las personas:	15,91%	18,18%	38,64%	22,73 %
...tiene consecuencias positivas:	47,73%	9,09%	34,09%	2,27%

La última parte trata sobre el conocimiento de la población de las consecuencias que tienen las EEI en diversos aspectos (enfermedades y alergias a personas, calidad de alimentos, competencia, hibridación y/o predación con especies nativas). En lo relativo a la afección de las EEI sobre especies nativas, la mayor parte de los encuestados están totalmente de acuerdo en que tienen consecuencias graves; sin embargo, en cuanto a enfermedades y alergias a las personas y la afección a la calidad de los alimentos, las respuestas mayoritarias han sido que están en parte de acuerdo y en parte en desacuerdo, lo que muestra un cierto desconocimiento general de la población de la afección de las EEI sobre la salud de las personas.

5 RELACIÓN DE APORTACIONES REALIZADAS Y VALORACIÓN DE LA MISMA:

En el **Anexo** que se adjunta a este informe, se especifica la única aportación realizada al Plan Regional de Control de Especies Exóticas Invasoras de Castilla-La Mancha, indicándose si se ha considerado total o parcialmente y en el caso de no consideración la causa que lo motiva.

En Toledo, a la fecha de la firma,

El Director General de Medio Natural y Biodiversidad